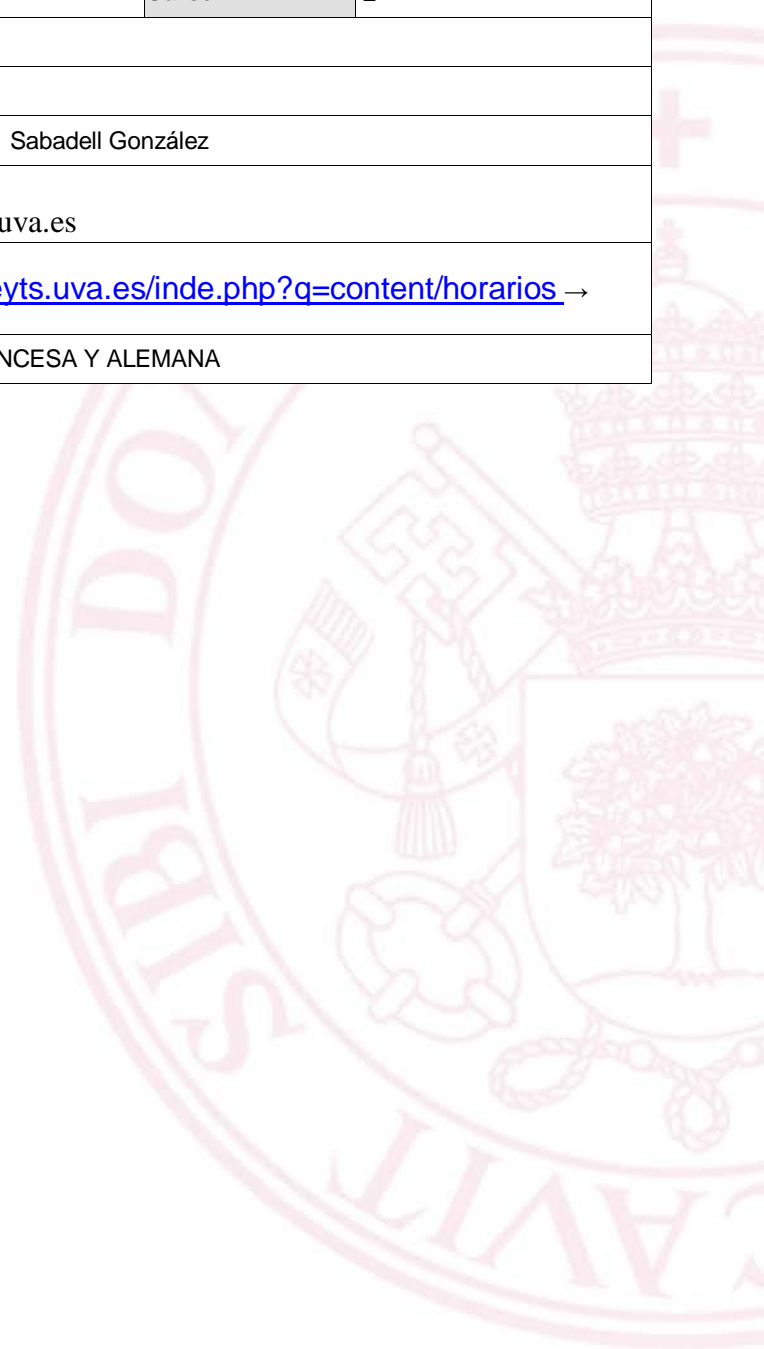




## Guía docente de la asignatura Curso 2019-2020

<b>Asignatura</b>	Lengua Francesa II		
<b>Materia</b>	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS		
<b>Módulo</b>	DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR		
<b>Titulación</b>	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
<b>Plan</b>	404	<b>Código</b>	47451
<b>Periodo de impartición</b>	1 <sup>er</sup> . CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	FRANCÉS		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	María Montserrat Sabadell González		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	montsesg@ffr.uva.es		
<b>Horario de tutorías</b>	Véase <a href="http://www.feyts.uva.es/inde.php?q=content/horarios">www.feyts.uva.es/inde.php?q=content/horarios</a> → Tutorías		
<b>Departamento</b>	FILOLOGÍA FRANCESA Y ALEMANA		



## 1.1 Contextualización

---

El Grado de Maestro de Ed. Primaria (240 créditos ECTS) debe conferir a los titulados competencias docentes generales para ayudar al desarrollo, tutelar el aprendizaje y promover la consecución de los objetivos que establece el Sistema Educativo para la Ed. Primaria.

Por otra parte, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su Artículo 93, conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de grado. En dicho artículo se establece, además, que “La Educación Primaria será impartida por maestros que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel” y que “La enseñanza de la educación musical, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente”.

En este contexto, la asignatura Lengua Francesa II forma parte del Módulo Didáctico y Disciplinar y se incluye dentro de la materia Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas de los Estudios de Grado de Maestro en Educación Primaria. El núcleo de competencias didáctico-disciplinares básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos y los objetivos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria; y que exige a los titulados saber expresarse en lengua extranjera con un nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Esta asignatura se impartirá en el segundo curso, primer semestre, del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro en Educación Primaria a alcanzar una competencia comunicativa en Lengua Francesa en el nivel indicado.

## 1.2 Relación con otras materias

---

Esta asignatura se presenta como la continuación y profundización del nivel B1 que se imparte en el primer semestre del primer curso de la Titulación. Y permite al alumno la obtención de un nivel de competencia comunicativa en Lengua Francesa adecuado para poder continuar su formación con la elección de un itinerario formativo conducente a la mención cualificadora en Lengua Extranjera: Francés, donde podrá cursar materias que le conduzcan a un perfeccionamiento de la competencia comunicativa, cultural, didáctica y metodológica en Lengua Francesa que le otorgarán la cualificación correspondiente para su enseñanza en la Educación Primaria.

## 1.3 Prerrequisitos

---

Se requiere un nivel de comprensión y expresión oral y escrita que permita al alumno utilizar bibliografía y documentos de clase en lengua francesa, así como seguir con aprovechamiento dichas clases, que serán impartidas mayoritariamente en este idioma. Por ello, se aconseja tener superado el nivel B1 en lengua extranjera (Francés) del Marco Común de Referencia Europeo para las Len

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

Del conjunto de competencias generales de la titulación, la asignatura Lengua Francesa II incide en el desarrollo de las siguientes:

- 3.2.3. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
- 3.2.4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva:
- El desarrollo de habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
  - El desarrollo de habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
- 3.2.5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implicará:
- La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
  - El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
  - La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
  - El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
- 6.b. Que los estudiantes desarrollen el conocimiento de la realidad intercultural y actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

### 2.2 Específicas

---

A través de la asignatura Lengua Francesa II, se contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

B7. Utilizar el lenguaje como herramienta al servicio de la comunicación y de la comprensión de la realidad desarrollando al mismo tiempo las habilidades y destrezas necesarias para la interpretación y creación de textos literarios.

B8. Participar de una manera adecuada y efectiva en diversas situaciones de comunicación vinculadas a la labor docente en el ámbito de la enseñanza de la lengua en Educación Primaria, promoviendo por igual el desarrollo curricular del área de lengua y literatura en lengua francesa.

Esta competencia se concretará en:

- Conocer las dificultades para el aprendizaje de la lengua francesa.
- Saber afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

B9. Expresarse oralmente y por escrito en lengua francesa de acuerdo con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

### 3. Objetivos

Los objetivos generales de la asignatura **Lengua Francesa II**-que corresponde al **Nivel B2** del Marco común europeo de Referencia para las Lenguas (Nivel avanzado)- consisten en ser capaz de:

- Utilizar el francés con espontaneidad y soltura, oralmente y por escrito, en situaciones de la vida cotidiana ó situaciones más específicas que requieran comprender y producir textos orales y escritos complejos desde el punto de vista conceptual y lingüístico.
- Trabajar una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio pero poco idiomático sobre una temática general actual o perteneciente al mundo de la Educación Primaria

Se trata de desarrollar competencias comunicativas en lengua extranjera en el segundo curso de la carrera, lo que permitirá al estudiante sentar las bases de un desarrollo de sus destrezas de relación comunicativa y social, mejorando su comprensión y expresión en lengua francesa, así como una mejora en el desempeño de sus actividades profesionales en dicha lengua.

El alumno será capaz de comunicarse con un grado de espontaneidad y fluidez suficientes para no percibir tensiones en una conversación con un hablante nativo.

### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	23	Estudio teórico autónomo y reflexión individual	50
Prácticas de aula / Laboratorio	24	Realización trabajo individual	15
Seminarios	7	Documentación complementaria	10
Otros (incluye evaluación)	6	Preparación de proyecto (grupal)	15
Total presencial	60	Total no presencial	90

### 5. Bloques temáticos

La asignatura se organiza en torno a un único bloque temático: **Actos de habla y lengua**. Si bien, dicho bloque se articulará en torno a tres grandes centros de interés o temas, con una orientación funcional, expresiva, sociocultural, discursiva y lingüística, correspondientes a los diferentes objetivos tratados.

#### Bloque 1: Actos de habla y Lengua (FrancésII)

**Carga de trabajo en créditos ECTS:**  
6 ECTS (= 150 horas; 90 no presenciales y 60 presenciales)

##### a. Contextualización y justificación

A través de las unidades de este bloque, el alumno perfeccionará sus competencias en las destrezas comunicativas básicas –comprensión y expresión oral y escrita e interacción comunicativa. Al mismo tiempo, desarrollará habilidades que se trabajan transversalmente en otras asignaturas de la Titulación.

##### b. Objetivos de aprendizaje

El alumno deberá adquirir un dominio de los objetivos especificados para la asignatura, conforme al nivel B2 del MCERL. Así, tras cursar la asignatura **Lengua Francesa II** el alumno debe ser capaz de:

a) Comprensión oral:

- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.
- Comprender casi todas las noticias de la televisión, así como cualquier otro programa sobre temas actuales.
- Comprender la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.

b) Comprensión escrita:

- Ser capaz de leer y comprender artículos e informes en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender la prosa literaria contemporánea.

c) Expresión e interacción oral:

- Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, de modo que sea posible la comunicación normal con hablantes nativos.
- Tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo diferentes puntos de vista.
- Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad.
- Explicar un punto de vista sobre un tema, exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.

d) Expresión escrita:

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los intereses de los estudiantes.
- Escribir redacciones o informes que transmitan información o propongan motivos que apoyen o refuten algún punto de vista concreto.
- Escribir cartas que destaquen la importancia que se da a determinados hechos y experiencias.

e) Ámbito transversal:

- Conocer y respetar las costumbres y tradiciones de culturas francófonas.
- Hacer un uso responsable de las TIC como instrumento de recogida de datos para la elaboración de informes en lengua francesa

---

### **c. Contenidos**

---

Los contenidos se desarrollarán en torno a temas del ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante en los que se trabajarán conjuntamente las funciones comunicativas de la lengua, los apartados gramaticales, léxico-semánticos, ortográficos, fonéticos y fonológicos, así como aspectos de la cultura y la civilización francesas que describimos a continuación.

#### **1. Contenidos comunicativos orales y escritos.**

- La definición de palabras, conceptos, objetos.
- Describir personajes, lugares y objetos.
- Interpretar mensajes gráficos.
- La puesta en relieve de la información.
- Expresar la probabilidad o la duda.
- Formular hipótesis.
- Evocar recuerdos.

- Expresar relaciones lógicas de finalidad, causa, etc.
- Transmitir el discurso o mensaje de otra persona.
- Situar en el espacio y en el tiempo.
- Aconsejar a alguien.
- Sintetizar la información.
- Organizar argumentos apoyándose en ejemplos.
- Concluir.
- Emitir y justificar un juicio o valor.
- Distinguir y emplear distintos registros de lengua, adaptando el tono del discurso al interlocutor
- Expresar nuestros sentimientos y sensaciones.
- Mantener la atención de la audiencia en sus exposiciones.

## 2. Contenidos gramaticales.

- Los pronombres relativos compuestos asociados a preposiciones.
- Las estructuras enfáticas: *c'est / ce sont ... qui / que*.
- El condicional presente y pasado.
- El imperativo.
- La nominalización.
- La interrogación indirecta.
- Los adverbios.
- Los diferentes usos de ON.
- La supresión del sujeto gramatical en algunas expresiones.
- La negación y los indefinidos: *ni ... ni, ne ... jamais, ne ... plus, ne ... rien, ne ... personne, ne ... aucun/e, rien ne ...*, etc.
- Les plurales irregulares.
- Preposiciones y frases prepositivas.
- Adverbios de probabilidad.
- Fórmulas de introducción, enumeración y conclusión.
- Expresiones de causa, consecuencia, finalidad, oposición y restricción.
- Usos del subjuntivo.
- Las condicionales o hipotéticas.
- El discurso directo e indirecto.
- Los adverbios de modalización.
- Las estructuras impersonales y pasivas.

## 2.3. Contenidos léxicos.

- Etimología de palabras.
- Los falsos amigos.
- El léxico de los diferentes registros de lengua.
- Prefijos y sufijos.
- Los anglicismos.
- Los proverbios.
- Las siglas y abreviaturas.
- Verbos de percepción.
- El léxico de las sensaciones, emociones y valores.
- El léxico del ocio, del deporte y del mundo del trabajo.
- Algunas fórmulas y figuras retóricas.

## 2.4. Contenidos fonéticos.

- Papel del acento circunflejo en la etimología de las palabras.
- Distinción de sonidos y grafías.
- Apócopes, elisiones y "liaison".
- Acento, ritmo y entonación.

## 2.5. Contenidos ortográficos.

- Revisión de la ortografía. La nueva ortografía del francés.

- La correcta utilización de la puntuación.

## 2.6. Contenidos socioculturales

- El mundo de las relaciones familiares e interpersonales, la educación, el ocio, los viajes y el empleo en Francia.
- El empleo de las siglas en francés.
- Los registros de lengua.
- Los acentos francófonos.

### d. Métodos docentes

a) Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales:

Para impartir esta asignatura se utiliza un enfoque comunicativo orientado a la acción. Es decir que promovemos el protagonismo y la participación activa del estudiante en las tareas comunicativas propuestas en clase y lo preparamos para que pueda aplicar los contenidos aprendidos en contextos reales, en situaciones comunicativas auténticas.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, los métodos docentes se alternarán en las distintas sesiones.

- Utilizaremos puntualmente el método de la lección magistral participativa para la presentación en el aula de los conceptos básicos relacionados con la adquisición del francés como lengua extranjera.
- El aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje por tareas estará vinculado a las actividades desarrolladas en clases prácticas, seminarios y laboratorio. Se alternarán los momentos de estudio y de reflexión lingüística, con los de comprensión y expresión oral y escrita, mediante actividades prácticas que permitan la integración de destrezas.
- Se dará especial importancia a la corrección de errores, mediante la verbalización de las estrategias utilizadas.

b) Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales:

- El aprendizaje cooperativo será la metodología empleada para los estudios y trabajos en grupo o para las tareas on-line.
- El Método de proyectos se muestra adecuado para el trabajo en pequeños grupos (tres estudiantes), donde los integrantes ha de hacer su propio trabajo de investigación, intercambiar la información, activar los conocimientos previos y asumir su parte de responsabilidad en aras a la consecución de un objetivo común. Estos trabajos están concebidos para que el alumno haga una utilización de la lengua en una situación real de comunicación. Son dirigidos o tutelados por el profesor y tienen carácter semi-presencial. Los grupos se forman después de las indicaciones dadas por el docente

### e. Plan de trabajo

(Compuesto para un curso de 15 semanas y un grupo de 30 alumnos)

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) N° de horas	Prácticas de aula N° de horas	Laboratorio N° de horas	Seminarios N° de horas	Otros N° de horas	Temas del temario a tratar
1	1h	1h (P1)			2h 1h	Présentation et test de niveau.
2	2h	1h (P1)		1h (S1) 1h (S2)		<b>Unité 1: En Route!</b> Pronoms COI
3	2h		2h (P1)			Pronoms possessifs
4	2h	1h (P1)		1h (S1) 1h (S2)		Passé composé / Imparfait
5	1h	1h (P1)	2h (P1)			<b>Unité 2: Tout pour la musique:</b>

6	2h	1h (P1)		1h (S1) 1h (S2)		<b>Suite unite 2</b>  L'hypothèse,  Le participe present  Le gérondif.
7	2h	1h (P1)	1h (P1)			
8	2h	1h (P1)		1h (S1) 1h (S2)	2h	
9	2h	1h (P2)	2h (P1)			
10	2h	1h (P1)		1h (S1) 1h (S2)		<b>Évaluation</b> <b>Unité 3 : Oser vivre sa vie</b> Le conditionnel passé Le pronoms avec l'impératif
11	1h	1h (P1)	2h (P1)			
12	1h	1h (P1)		1h (S1) 1h (S2)		<b>Unité 4 : Gérer son Image</b> l'emploi du subjonctif
13	1h	1h (P1)	2h (P1)			
14	2h	1h(P1)		1h(S1) 1h(S2)	1h	
15		2h (P1)				<b>Évaluation</b> <b>Présentations orales.</b>
<b>Total horas alumno</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>60</b>

## f. Evaluación

### 1. Tipos de evaluación:

Se llevará a cabo básicamente tres tipos de evaluación:

1. Diagnóstica o inicial: mediante un test de nivel que determinará el punto de partida de los aprendizajes.
2. Formativa o continua: mediante el conjunto de pruebas orales y escritas realizadas durante el periodo lectivo, así como los trabajos tutelados o proyectos individuales o en grupo.
3. Sumativa o final: que se derivará de la calificación global obtenida por el alumno en la evaluación continua, así como la calificación proporcionada por la prueba final oral y escrita.

### 2. Criterios

Para superar la asignatura, además del examen final, se tendrá en cuenta la participación en clase, el trabajo individual del alumno y el resultado de la evaluación continua. En el caso de las exposiciones orales (una obligatoria al final del semestre) se solicitará además la evaluación del resto de los alumnos del grupo.

La asistencia a las clases presenciales se considera obligatoria y será sometida a control por parte del profesor.

Basaremos nuestros criterios de evaluación en la adquisición de competencias y destrezas de expresión y comprensión oral y escrita relacionadas en los objetivos iniciales.

Los alumnos que deban presentarse en segunda convocatoria podrán ser eximidos por el profesor de las partes correspondientes a las destrezas ya superadas en la primera convocatoria.

### 3. Elementos de evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje:

Evaluación formativa:

- Pruebas y actividades individuales presenciales (15%)
- Pruebas y actividades individuales no presenciales (15%)



- Seguimiento de actividades grupales (20%)

Evaluación sumativa

- El resultado de la evaluación formativa (50%)
- Prueba global (50%), que será de dos tipos:
  - o Prueba oral.
  - o Prueba escrita teórico-práctica.

Será necesario superar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

Examen final global para los alumnos que no sigan la evaluación continua.

El test de nivel inicial será un instrumento evaluador de carácter exclusivamente orientativo, sin peso en la nota final.

---

### g. Bibliografía básica

---

Gramática ::

- ABBADIE, CH., CHAUVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003). *L'expression française écrite et orale*, Presses Universitaires de Grenoble.
- DESCOTES-GENON, CH., MORSEL, M.-H., RICHOU, C. (2009), *L'Exercicier. Manuel d'expression française*. Presses Universitaires de Grenoble.
- SALINS (DE), G.-D. / SANTOMAURO, A. (1997). *Cours de grammaire française. Activités niveaux 1&2*. Didier.
- SALINS (DE), G.-D. (1996). *Grammaire pour l'enseignement / apprentissage du FLE*. Didier / Hatier.
- GREVISSE, M. / GOOSE, A. (2000). *Le bon usage*. Paris-Louvain: De Boeck-Duculot.

Fonética :

- KANEMAN-POUGATCH, M.-PEDOYA-GUIMBRETIERE, E. (1989). *Plaisir des sons*. Hatier.
- <http://www3.unileon.es/dp/dfm/fenet/courstourdumonde/phonetique.htm>

Diccionarios :

- BESCHERELLE (2006).. *Bescherelle: L'art de conjuguer. Dictionnaire de 12000 verbes*. Montréal: Hurtubise HMH.
- *Dictionnaire Français-Espagnol. Espagnol-Français*. Larousse Dernière Édition.
- REY-DEBOVE, J. / REY A. (dir.) (2009). *Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Le Robert.

Otras referencias :

- CONSEIL DE L'EUROPE. (2005). *Cadre européen commun de référence pour les langues (CECRL)*. Didier.
- <http://www.coe.int/T/DG4/Portfolio/documents/cadrecommun.pdf>

---

### h. Bibliografía complementaria

---

- CHARLIAC, L. / MOTRON, A.-C. (1998). *Phonétique progressive*. Clé International.
  - MARTIN, C., MABILAT, J.-J. (2004). *Sons et intonation*, Didier.
  - ARENILLA-BEROS, A. (1996). *Améliorez votre style*. Hatier.
  - DRILLON, J. (1991). *Traité de la ponctuation française*. Gallimard.
  - CHARNET, C. / ROBIN-NIPI, J. (1997). *Rédiger un résumé, un compte-rendu, une synthèse*. Hachette Livre.
  - EVRARD, F. (2007). *Les vraies difficultés de la langue française*. La Maison du dictionnaire.
  - MARTINS, C. / MABILAT, J. J. (2003). *Conversations. Pratiques de l'oral*. Paris: Didier.
  - GRANDET, E. / CORSAIN, M./ MINENI, E/ RAINOLDI, M. (2007). *Activités pour le Cadre Européen Commun de Référence. Niveau B2*. Paris: CLE International.
  - POISSON-QUINTON, S. / MIMRAN, R. / MAHÉO-LE COADIC, M. (2002). *Grammaire expliquée du français. Niveau B2*. Paris: CLE International.
- e
- GODIVEAU, R. (2005). *1000 difficultés courantes du français parlé*. 3<sup>e</sup> édition. De Boeck. Duculot.
  - BARFÉTY, M. (2010), *Compréhension orale. Niveau 4*. Clé International.
  - POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R. (2010). *Compréhension écrite. Niveau 4*. Clé International.

**En Internet**

- [http://www.rfi.fr/lffr/statiques/accueil\\_apprendre.asp](http://www.rfi.fr/lffr/statiques/accueil_apprendre.asp)

i. **Recursos necesarios** Educación y FLE:

- <http://www.lepointdufle.net>
- <http://www.edufle.net>
- <http://www.bonjourdefrance.com>
- <http://www.apprendre.tv>

Diccionarios en francés:

- [www.le-dictionnaire.com](http://www.le-dictionnaire.com)
- [www.dicorama.com](http://www.dicorama.com)
- [www.dicoweb.levillage.org](http://www.dicoweb.levillage.org)

Diccionarios multilingües:

- [www.lexicool.com](http://www.lexicool.com) (guía de diccionarios bilingües y multilingües)

Cultura y civilización:

- <http://sites.radiofrance.fr/chaines/france-culture2/sommaire/>

- 
- Laboratorio de Idiomas o Sala multimedia.
  - Ordenador con conexión a Internet.
  - Manual, Entre Nous 2.

## 6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO Actos de habla y lengua (Francés B2)	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Présentation et test de niveau	0,35	Semanas 1
Unidad 1 En Route!!!	1,31	Semanas 2 .3 y 4
Unidad 2: Tout pour la musique	0,40	Semana , 5
Suite unidad 2	1;58	Semanas 6 7y 8
Evaluación	0;25	Semana 9
Unidad 3 Oser vivre la vie	1;21	Semana 10 11 12
Unidad 4: Gérer son image	0,65	Semana13 y 14
Évaluation y presentaciones orales	0.15	Semana 15

## 7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Test diagnóstico	0%	De carácter exclusivamente orientativo para el alumno y el profesor.
Evaluación formativa:		Se valorará mediante observación sistemática en las propias sesiones de laboratorio.
• Pruebas y actividades individuales presenciales	15%	
• Pruebas y actividades individuales no presenciales	15%	
• Actividades grupales	20%	

Evaluación sumativa:

- |  |     |
|--|-----|
| • El resultado de la evaluación sumativa                                       | 50% |
| • Prueba final oral y escrita  | 50% |
| • Es necesario obtener un mínimo del 50% en cada una de las partes del examen. |     |

El sistema de calificaciones será el establecido por el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

En lo relativo a las convocatorias segunda y posteriores de esta asignatura, hasta tanto no se apruebe una regulación diferente en el régimen de permanencia y en la verificación de conocimientos de los estudiantes, se dispone lo siguiente:

- Se garantizará que los procedimientos de evaluación y calificación establecidos permitan que los estudiantes que acudan a estas convocatorias puedan superar la asignatura en las mismas.
- Además de los exámenes establecidos, se exigirá a los estudiantes los mismos trabajos o documentos requeridos en la primera convocatoria, a los que se hace referencia en la guía docente de esta asignatura.

## 8. Consideraciones finales

En la medida de lo posible, la asignatura contará para su seguimiento con la plataforma de apoyo a la docencia Moodle, donde el alumno encontrará los materiales que el profesor estime necesarios, así como distintas opciones de comunicación con el propio profesor o con el grupo.

Dado el carácter experimental del Plan de Estudios, en esta fase de implantación, los porcentajes otorgados a los procedimientos de evaluación son susceptibles de ser modificados en próximos cursos